



La Santa Sede

DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II AL PRIMER EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE SAN MARINO ANTE LA SANTA SEDE*

Sábado 3 de enero de 1987

1. El año que acaba de terminar, la Santa Sede y la República de San Marino han decidido que la Legación de la República sea elevada al rango de Embajada, y que la Santa Sede, por primera vez, acredite en la República un Nuncio Apostólico. Al entregarme hoy las cartas que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Su Excelencia inaugura así un período nuevo y rico de esperanzas en las relaciones entre las dos partes.

Si es nuevo el título con el que usted se presenta hoy, no es nuevo el ambiente en el que está llamado a desarrollar su alta misión, habiendo representado usted aquí a San Marino, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, durante estos últimos años. Esta rica experiencia en las cuestiones que respectan a la vida de la Iglesia constituye una reserva de indicaciones para el desarrollo de un servicio cada vez más beneficioso para la República, para la Iglesia que está en San Marino y, como usted Excelencia significativamente ha querido poner de relieve, para el progreso, y la convivencia pacífica de los pueblos.

2. Le agradezco sinceramente las gentiles palabras que usted me ha dirigido y los nobles propósitos, puestos como fundamento de su futura actividad de Embajador.

Es para mí motivo de satisfacción escuchar de sus labios la prueba de que San Marino intenta seguir las huellas de la gloriosa tradición de un ordenado desarrollo civil y de firmes valores morales y religiosos, que ha marcado su historia secular.

La República del Titán es uno de los Estados más antiguos del mundo, universalmente conocido y estimado por la nobleza de sus tradiciones, la riqueza de su patrimonio civil y por su firme adhesión a la fe católica. La República, desde hace siglos, es una comunidad de ciudadanos libres, trabajadores y pacíficos.

Como he puesto de relieve en el reciente Mensaje para la celebración de la Jornada mundial de la Paz, hay paz justa y auténtica solamente cuando hombres, mujeres y niños pueden vivir su plena dignidad humana, cuando el Estado tutela la legítima libertad de cada persona y promueve los valores que verdaderamente benefician a los individuos y a la sociedad (*Mensaje para la Jornada mundial de la Paz 1987*, n. 6). Confío que mi llamamiento a los jefes de Estado y de Gobierno para que pongan en obra todo esfuerzo orientado a la promoción del desarrollo integral de los individuos y de las naciones, con especial atención a la acogida de los valores superiores del espíritu, sea escuchada y se adhieran a la misma plenamente los máximos moderadores de la República de San Marino.

3. Para la consecución de estos objetivos que constituyen la constante aspiración de las personas y de los pueblos del mundo, es necesario conservar y transmitir fielmente a las nuevas generaciones, no sólo el patrimonio vivo de la libertad, sino también los valores espirituales y, en primer lugar, el de la fe.

Vuestra Excelencia ha tenido la amabilidad de recordar *mi visita a San Marino, el 29 de agosto de 1982*. En aquella ocasión – de la cual conservo un recuerdo muy entrañable y agradecido – pude «recordar y exaltar públicamente» los valores de la libertad, de la cual la Iglesia del Titán constituye un testimonio tan vivo y singular, invitando a considerar sus «aspectos morales» y su íntima raíz espiritual» (*Discurso a los Capitanes Regentes y a las Autoridades de la República*, n. 2: *L'Osservatore Romano*, edición en Lengua Española, 5 septiembre 1982, pág. 13). La libre profesión de la fe cristiana es al mismo tiempo garantía del armonioso desarrollo personal y comunitario, fermento de las libertades fundamentales que son connaturales a todo hombre y factor de relevante incidencia para la promoción de la paz, tanto internamente, entre los ciudadanos, como en las relaciones externas con los otros Estados.

Tengo la confianza de que sobre estas convicciones se desarrollarán también las relaciones institucionales entre la Iglesia y la República, hacia nuevas metas de colaboración para el bien común, según las enseñanzas del Concilio Vaticano II y en armonía con la plurisecular tradición de San Marino.

4. La Comunidad del Titán jamás ha renunciado a su libertad y a su propia identidad nacional y religiosa. Toda su historia constituye una confirmación del nexo inseparable entre el valor de la libertad y el de la fe.

La República –recordaba durante la homilía en el estadio de Serravalle– reconoce sus orígenes en la Comunidad surgida en torno a un «eximio seguidor de Cristo que al llegar a la luz de la verdad y a la vida de gracia, ofreció, incluso públicamente, un testimonio evangélico de «laico» coherente con la propia fe e intrépido en la defensa de la dignidad «humana». De aquel primitivo núcleo de «hijos libres» – según la célebre expresión atribuida a San Marino al punto de morir– surgió la República que en los pasados siglos se distinguió por su independencia, su capacidad

de defender sus propias prerrogativas, y la hospitalidad ofrecida a los desterrados y refugiados: testimonio admirable de valores civiles, jurídicos y políticos, que el pueblo del Titán heredó de su fundador y protector, significativamente invocado – desde el siglo XI – como «Autor de la libertad» (*Homilía en el estadio de Serravalle*, n. 2).

Señor Embajador, estoy seguro que no se romperá jamás esta trama ideal de la vida de San Marino y que la República, que usted dignamente representa aquí, continuará su camino a través del surco trazado por sus antepasados. Es el deseo que formulo para San Marino, para sus supremos Magistrados y de modo especial para Vuestra Excelencia, en los umbrales de su misión y del Año Nuevo, invocando la abundancia de las bendiciones de Dios.

**L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, n.5, p.6.